

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

VICERRECTORIA DE DESARROLLO

El Nuevo Modelo Formativo en CIENCIAS MÉDICAS

Autores:

Fernández Sacasas, J.A .

Profesor Titular y Consultante de Medicina. Vicerrector, I.S.C.M.-H.

Pernas Gómez, Marta

Profesora Auxiliar. Asesora metodológica, Vicerrectoría Desarrollo, I.S.C.M.-H.

Introducción

Históricamente, en nuestro país la formación de enfermería y demás técnicos de la salud se ha efectuado y desarrollado en niveles educativos distintos: La enseñanza técnica en el nivel secundario y la enseñanza profesional en el nivel terciario o universitario. Las instancias metodológicas de jerarquización también han sido distintas, así como de dirección o gerencia y respecto a la disponibilidad de instalaciones y recursos.

La formación técnica corresponde metodológicamente al Ministerio de Educación y, ha sido dirigida a escala nacional por la Dirección de Docencia Médica Superior del Ministerio de Salud Pública, mientras que, a escala territorial su dirección ha estado a cargo de la Dirección Sectorial Provincial de Salud. Ha contado con claustros e instalaciones docentes de subordinación provincial, ajenas a los Institutos y Facultades de Ciencias Médicas [C.E.M.S.]

La formación profesional corresponde metodológicamente al Ministerio de Educación Superior; ella ha sido dirigida a escala Nacional por la Dirección de Docencia Médica Superior del Ministerio de Salud Pública y, con carácter ramal a escala territorial por los C.E.M.S., con sus claustros, instalaciones y recursos propios.

El llamado *nuevo modelo pedagógico* se propone alcanzar un grado superior de integración de ambas enseñanzas en aras de asegurar la formación progresiva de los recursos humanos que necesita el sistema de salud. Al propio tiempo, conforma una oportunidad de estudios de nivel universitario para sectores juveniles, necesitados tanto de trabajar como de lograr una formación académica acorde con su actividad laboral.

Desarrollo histórico de la formación técnica en salud

Al triunfo de la revolución, la docencia de técnicos medios de la salud era muy precaria en Cuba. A partir de entonces, se acomete la formación ampliada de enfermeros y otros técnicos a fin de dar cobertura a las crecientes necesidades del naciente sistema nacional de salud.

Se transita por distintas etapas según los requerimientos de desarrollo de cada momento:

- Enfermeras y técnicos empíricos, sin el grado escolar requerido (6° grado) ni haber asistido a cursos formales, a no ser cursos mínimos intensivos complementados por la práctica concurrente.
- Auxiliares de enfermería, mediante cursos de un año que completan el 6° grado y aportan las habilidades básicas de enfermería.
- Convalidación de técnicos empíricos y de comadronas.
- Cursos de Complementación para Auxiliares de Enfermería, con dos años de estudio y trabajo y tres perfiles de salida: Enfermera General, Pediátrica y Obstétrica.
- Enfermeras y técnicos de nivel medio con cursos de tres años mediante los cuales culminan la enseñanza preuniversitaria, y desarrollan competencias de mayor rigor profesional.
- Requerimiento de 12 0 grado terminado para cursos de técnico medio de la salud.
- Enfermeras y técnicos con cursos postbásicos orientados a formar profesores, y ciertos perfiles de especialización como Administración de Salud, Docencia, Psiquiatría, Cuidados Intensivos, Unidad Quirúrgica, Trabajador sanitario, Laboratoristas, rayos X,

En Enfermería llegó a abarcar 14 perfiles de especialización.

- La Licenciatura en Enfermería, de nivel universitario, para enfermeros técnicos en ejercicio, a partir del curso 1976-1977, inicialmente en forma presencial durante cuatro años a tiempo completo. Ulteriormente, se adopta la forma de Curso para Trabajadores (C.P.T.) mediante encuentros quincenales (2 días completos), y el 5° año a tiempo completo como práctica preprofesional.

A partir de 1987 se introduce también el curso regular diurno de 5 años de duración para estudiantes provenientes de los preuniversitarios.

Se dispone así de dos planes de estudios diferentes de Lic. en Enfermería (Curso regular diurno y Curso por encuentros), hasta el presente curso 2003-04, en el cual se transforma la educación atendiendo al nuevo modelo pedagógico.

- En respuesta al notorio déficit de personal de enfermería en la capital, en el año 2001 se introducen los planes emergentes para la formación de los técnicos de enfermería en la provincia Ciudad de La Habana.
- El Nuevo Modelo Pedagógico surge para dar continuidad a la formación de los enfermeros emergentes, así como para desarrollar un modelo educativo que permita captar, formar, retener y desarrollar los educandos en forma progresiva hasta egresar un profesional universitario, que ocupa su puesto de trabajo mientras transcurre su trayectoria formativa.
- La formación de los técnicos de la salud transcurrió a nivel medio desde el triunfo de la revolución hasta 1989 cuando comienza la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, en forma experimental como Curso para Trabajadores. Hace dos cursos académicos se extendió a otros C.E.M.S. del país. Comprendía 6 perfiles: Óptica y Optometría, Imagenología, Laboratorio y Banco de Sangre, Citohistopatología, Terapia física y Rehabilitación e Higiene y Epidemiología.

Fundamentación

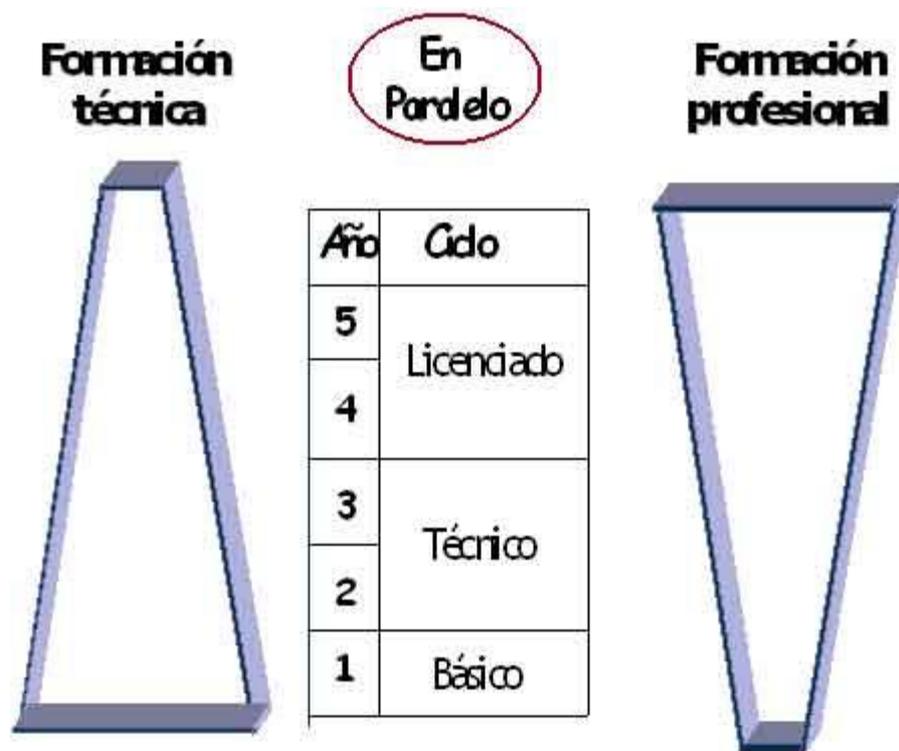
Para dar respuesta efectiva y eficiente a la creciente demanda, cuantitativa y cualitativa, que hace nuestra sociedad de una enfermera y un tecnólogo de la salud de nivel profesional, con una competencia ascendente y sostenida, a la altura de la complejidad de la técnica y la ciencia contemporáneas, dado el desarrollo alcanzado por ambos niveles educativos (el medio o técnico y el superior o profesional), se hace necesario diseñar un sistema coherente de formación que garantice el ingreso, permanencia y desarrollo continuado de los jóvenes a captar para este perfil, mediante un tránsito ininterrumpido de uno a otro nivel educativo.

El nuevo diseño implica superar determinadas barreras en aras de alcanzar un nuevo equilibrio formativo, sustentado en los principios de factibilidad, flexibilidad y sostenibilidad. Así, se promueve:

- La integración del 2do. y 3er. nivel educativos, esto es, las enseñanzas técnica y profesional, en los órdenes académico, metodológico y gerencial.
- La combinación de las modalidades de cursos regular y por encuentros.
- La flexibilización o personalización del tiempo, de manera que, cada educando disponga del tiempo que requiere para lograr la asimilación de las distintas materias.
- La combinación de las actividades presenciales con las no presenciales, garantizando en esta última la atención tutorial para la adquisición de las habilidades.
- El desarrollo progresivo de la formación técnica y profesional, transitando por distintos *estadios* o *niveles* (concepto más apropiado que el de *salidas intermedias*) de enfermero básico, enfermero técnico y licenciado.
- El primer año de formación como enfermero o técnico básico es a tiempo completo - curso regular -. Debe proveer al educando de las herramientas y habilidades básicas que

le permita, desde un puesto de trabajo, asumir responsabilidades crecientes bajo supervisión y en régimen de formación.

- Durante el 2do. y 3er. años se posibilita la formación técnico-profesional en paralelo, de manera que, amplía su formación técnica para alcanzar el estadio de técnico medio, en correspondencia con la formación científica representada por las materias de ciencias básicas y básico-específicas de la especialidad. Comprende la atención tutorial en el servicio, así como la disponibilidad de la quincena semestral de consolidación de habilidades.
- La formación profesional la continúa en 4to. año y la culmina, mientras consolida la formación técnica, durante la práctica pre-profesional en el último año de la carrera.



Estructura General del Plan de Estudio del N.M.F.

- El diseño curricular comenzó por delimitar el perfil profesional con tres niveles formativos: básico, medio y profesional. Se precisaron los conocimientos, habilidades y modos de actuación de cada nivel. Se conformaron tres ciclos académicos en correspondencia con los tres niveles formativos:

* Un primer ciclo, correspondiente a la formación básica, que aporta las habilidades básicas. Al culminarlo, el educando puede ocupar un puesto de trabajo con la categoría de enfermero o técnico básico.

Se imparte a tiempo completo en forma presencial durante el 1er año.

* Un segundo ciclo o intermedio, correspondiente a la formación técnica. Su culminación permite al educando alcanzar el grado de técnico medio. Desde su puesto de trabajo asiste a cursos por encuentros que le permiten abordar los contenidos de este nivel, al ritmo que le sea satisfactorio. Abarca como mínimo dos cursos académicos, aunque puede extenderse prudencialmente.

* Un tercer ciclo final, que aporta la formación profesional. La culminación de este ciclo convierte al educando en Licenciado. Abarca como mínimo dos años, con dos momentos distintos: curso por encuentros, que termina con una práctica preprofesional a tiempo completo.

Año	Formación Técnica	Formación Profesional
1ro.	Enfermero ó técnico básico (c.r.d.)Tiempo completo	
2do.	Curso por encuentros	Ciclos
3ro.	Atención tutorial Enfermero ó técnico medio	básico básico-clínico
4to.	Consolidación	clínico
5to.		Práctica pre-profesional

Estrategia docente

El primer ciclo dura un año, en forma de curso regular diurno. Se desarrollan actividades en los escenarios formativos de las facultades de ciencias médicas, aulas, laboratorios, centros de salud. Las formas de enseñanza son las clases y la educación en el trabajo. Se realizan evaluaciones frecuentes, parciales y finales. Al aprobar todas las materias se extiende un certificado de técnico básico, que le da acceso a un puesto de trabajo remunerado.

Continúa entonces con un curso por encuentros, en dos escenarios académicos: el laboral y el de la facultad, pues en ambos se desarrollan actividades docentes supervisadas. En el escenario laboral, los educandos son atendidos por un tutor mientras cumplen sus actividades laborales, quien controla el desarrollo de las habilidades. Incluye una quincena, a tiempo completo, cada semestre de consolidación de habilidades. También mediante evaluaciones frecuentes, parciales y finales, accede a un certificado de técnico medio, al finalizar las materias comprendidas en el segundo ciclo de la carrera. Este ciclo se cumple en un mínimo de dos años, aunque puede extenderse el tiempo que cada educando requiera.

El ciclo profesional se extiende por un mínimo de dos años, con un último año de práctica preprofesional, que culmina con un examen estatal, el cual valida al egresado para alcanzar el título de Licenciado, que le permite ejercer la profesión.

La estrategia docente se atiene a distintas estrategias curriculares o ejes transversales, los cuales contribuyen a alcanzar los objetivos reflejados en el modelo de profesional, que contiene los distintos perfiles de salida.

El eje humanístico incluye Filosofía y salud, Ética y Bioética, Historia de Cuba, Psicología y Pedagogía. Otros ejes son: Informática/Investigación, Salud Pública, Preparación para la defensa, Idioma (Inglés).

Conclusiones

La carrera de Licenciatura en Enfermería se ha diseñado por el nuevo modelo pedagógico, que sustituye tanto al curso diurno como al curso por encuentros.

El diseño de la carrera de Tecnología de la Salud comprende 21 perfiles de salida (Anexo 1), los cuales abarcan la casi totalidad de los técnicos de la salud de nivel medio. La carrera de Psicología, con mención a la salud, se está diseñando sobre la base de un currículo base que garantiza la formación correspondiente a la del psicólogo en la restante educación superior, más un currículo complementario que permite la adopción del nuevo modelo pedagógico, desde un puesto de trabajo en el sistema de salud. Se imparte en los C.E.M.S. con sujeción metodológica al centro rector nacional para Psicología: la Universidad de La Habana.

Está prevista la evaluación curricular de cada carrera por el nuevo modelo en forma progresiva, a medida que se desarrolla y completa cada ciclo.

La Educación Médica Superior cubana inaugura así una nueva era en la formación de los recursos humanos en salud, con mayor pertinencia pedagógica, sanitaria y social, que redundará en una formación más integral de nuestros educandos y una mejor atención a la salud de nuestro pueblo.

ANEXO 1

Perfiles de Tecnología de la Salud

- 1 Atención estomatológica
- 2 Prótesis estomatológica
- 3 Citohistogenética
- 4 Informática de Salud
- 5 Logopedia, Foniatría y Audiología
- 6 Laboratorio Clínico
- 7 Medicina Transfusional
- 8 Microbiología
- 9 Farmacia dispensarial
- 10 Nutrición y Dietética
- 11 Óptica y Optometría
- 12 Prótesis, Ortesis y Bandaje ortopédico
- 13 Podólogo
- 14 Trabajo Social y Terapia ocupacional
- 15 Imagenología
- 16 Ortopedia

- 17** Terapia Física y Rehabilitación
- 18** Higiene y Epidemiología
- 19** Radiofísica Médica
- 20** Electromedicina
- 21** Administración y Economía